

Defunciones y aniversarios, 10 reales á los suscritores y 15 á los que no lo son. Anuncios en esta plana á 10 céntimos de peseta la línea ordinaria y á 15 respectivamente. Pagos al contado.

# LA DEFENSA

PERIÓDICO POSIBILISTA

Precio de suscripción, 3 reales al mes. Se suscribe en la Administración, calle Enchín, núm. 34, y en la imprenta de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio núm. 40.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección, Redacción y Administración, calle Enchín, núm. 34

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

No se devuelven originales. Comunicados y remitidos á 10 céntimos de peseta línea á los suscritores y á 15 á los que no lo son.

## ACADEMIA DE COMERCIO

La de la calle de Arriba número 51, se ha trasladado

Plaza de la Constitución, número 6.

Verdadera enseñanza teórico-práctica mercantil, cálculo y correspondencia, y reforma completa de letras, española y redondilla, bajo la dirección del profesor

D. Manuel Soler Huguet

En la villa de La Jana, se halla un Corresponsal de prensas de hierro de todas clases, tanto de vinos como de aceite. De estas últimas las hay de 1000 á 1250 pesetas, pagándose á plazos; se darán aseguradas por dos años. Son procedentes de la fábrica de Reus.

## NARANJAS MANDARINAS

En la panadería de la calle de Enmedio, número 49, Castellón, hay de venta cajitas de mandarinas empapeladas y bien confeccionadas para regalo, á los precios que á continuación se expresan:

Cajas de 72 naranjas á 3 pesetas 50 céntimos.  
Id. de 147 id. á 3 50

ULTRAMARINOS DEL PILAR. Véase la cuarta plana.

TIENDA DE MUEBLES y almacén de máquinas de coser, Enmedio, 88. Véase la cuarta plana.

## ASMA

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocación

NUOVO DESCUBRIMIENTO

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS de GASTALDO

de sorprendentes resultados. Depositarios: Castellón, farmacia de Dávalos; Vinaroz, Vidal; Segorbe, Cervar; y en todas las capitales y poblaciones de más importancia de España.

## Discurso.

Pronunciado por don Emilio Castelar en el Congreso de los diputados sobre la cuestión de pública enseñanza.

Continuación.

El hecho tiene mucha fuerza en todo tiempo y en todas partes. El hecho tiene fuerza mayor en política. Por más distingos que inventeis, vosotros, tan duchos en el arte de los distingos, veíase, tocábase un fenómeno bien extraño; y es á saber, que al periodo tercero de los conservadores, en materia de Instrucción retrocedíamos allende las tradiciones sabidas, no ya de la unión liberal tan resuelta en favor de un catedrático democrata, y racionalista, durante las incidencias del 10 de Abril; allende las tradiciones sabidas de la escuela doctrinaria, y del partido moderado, tan satisfechos con su obra gloriosa de 1845, definida por quien la preparó y la concluyó, por el eminente literato señor Gil y Zarate, bajo la superior advocación de don Pedro José Pidal, con este irremplazable y gráfico título: secularización de la enseñanza en nuestra teocrática y reaccionaria España. Precisa leer con cuidado como lo he leído yo en estos últimos días, el *Memorandum* en tres tomos de 400 páginas cada tomo, en cuarto mayor, escrito con el fin de loar la obra del año 45, para medir cuanto hemos retrocedido en el año 85, es decir, después de cuarenta años, cuando nos acercamos al medio siglo de tan saludable reforma y al complemento de la revolución democrática. El nombrado literato para proponer la grande alteración, en el agradecimiento universal consagrada con su nombre, y con el nombre de aquel ilustre ministro que la firmó, de Pidal, y con el nombre de aquel no ménos ilustre académico, que tanto á ella cooperó, de Revilla, tiende á todas partes los ojos, y declara que la decadencia de nuestra enseñanza, tan próspera naturalmente hasta los últimos días del siglo XVI, se determina en cuanto dan sus naturales consecuencias la Iglesia intolerante y la monarquía tradicional. El señor Gil y Zara-

te dice, como yo he dicho esta misma tarde, que los gérmenes de la ciencia tras la rota del Imperio y la irrupción de los bárbaros se salvan en el seno de los monasterios y de las iglesias. Pero, en cuanto las monarquías se fundan, las universidades, instituciones correlativas con todas las instituciones laicas y civiles brotan, si bien bajo el ala de la Iglesia, que nombra sus cancilleres ó sean sus rectores eclesiásticos, denominándose así pontificias y reales. Como las Cortes de Leon reunidas en principios del undécimo siglo por Alonso V, se parecen á los antiguos Concilios, la Escuela fundada por Alonso VI á fines del undécimo siglo se adhiere al monasterio de Sahagun y se dirige por los monjes de Cluny. Pero así que la monarquía respira por el triunfo de las Navas, consecuencia de la conquista de Toledo, como tiene ya Cortes que podríamos llamar laicas, en Cuenca, tiene gérmenes de Universidad en Palencia. Y en su desarrollo contra el elemento feudal y el elemento eclesiástico, la monarquía fundará aquellas Universidades tan gloriosas; con Alonso IX la de Salamanca, con Fernando III la de Valladolid, con Alonso X la de Sevilla, después ampliada, con Sancho IV la de Alcalá, después también ampliada por Cisneros, con Jaime II la de Lérida, con Pedro IV la de Huesca, con Alonso V la de Barcelona, con los Reyes Católicos la de Avila, con Carlos V la de Granada. Más despues de haber brillado mucho decayeron desde principios del siglo décimo octavo, en que las despertara un tanto el espíritu progresivo y laico de Carlos III. Abatiólas nuevamente la reacción general contra la revolución francesa y volvieron á intentar reanimarlas las Cortes en sus dos periodos del año 10 al año 14, y del año 20 al año 23. Mas la horrible reacción de este nefastísimo año las dejó desiertas; y no pudieron prosperarlas, en medio de guerras civiles como la de siete años y en medio de revoluciones como las del cuarenta y las del cuarenta y tres, los partidos liberales. Así, la reforma de nuestra enseñanza tocó en suerte al partido más conservador, al partido moderado, y á uno de sus jefes más ilustres, á don Pedro José Pidal. ¿Y cómo explica la definición de tal reforma, quien la preparó bajo las órdenes de aquel ministro y la llevó á su firma? Pues en estos términos, páginas 139 y 140. Que sólo puede haber progreso intelectual donde existen la libertad y la discusión; y que excluidas la libertad y la discusión de la sociedad eclesiástica, se han ido á refugiando en la sociedad civil. Segundo, que teniendo la sociedad eclesiástica su pensamiento propio, sus intereses, sus necesidades y sus tendencias, que no siempre están ni pueden estar acordes con la sociedad civil, es un contrasentido poner en sus manos la enseñanza. Y tercero y último, sacado de todo el capítulo, que la obra del partido moderado propuesta el año 44, y concluida y publicada el año 45, sólo quiere decir secularización de la enseñanza, la cual, desde entonces, quedó fuera por completo de la inservible autoridad eclesiástica. Tal fué la obra de aquella generación que debe extender con evoluciones progresivas, lentas, y no destruir con retrocesos violentísimos la nueva generación, si ha de cumplir sus destinos sociales y ha de continuar el hilo de su historia.

El partido moderado no renunció á este criterio suyo en la enseñanza, no renunció de ningún modo. Y es tan cierto cuanto digo, que, vuelto al poder supremo en 1856, representando y sosteniendo una reacción contra la revolución del 54, puso mano en los reglamentos de las Camaras, hasta el extremo de amenazar con someterlos á la sanción real y

dictarlos por una ley; amordazó la prensa y los periódicos hasta el extremo de dar las célebres ordenanzas nocedalinias, que introducían subrepticamente la previa censura en una Constitución, donde por modo bien expreso y taxativo se la negaba y prohibía; contrarió todas las tendencias económicas modernas, hasta el extremo de resucitar las vinculaciones y aparejarlas para que pesasen con excesiva pesadumbre allá en el otro cuerpo colegislador; pero se guardó muy bien, al presentar la ley de instrucción, cuyas bases aun rigen, y presentarla por iniciativa de repúblico tan ilustre como el señor Moyano, en gabinete presidido por el general Narvaez de cuyo gabinete formaban parte los señores Nocedal y Pidal; se guardó muy bien de retroceder un ápice, ni una línea, en materia de instrucción, votando, como si tuviera una sola voluntad y una sola razón, todo el partido moderado contra la funesta ingerencia del clero en la enseñanza; ingeniería contradictoria con el espíritu moderno en sus primeros principios y con las instituciones más fundamentales y aun más conservadoras, de un régimen constitucional y parlamentario, en el buen sentido de ambas, por culpa vuestra, maltrechas y profanadas palabras. Se volcaron por tierra las cátedras del pensamiento humano; se despidió á los representantes de la ciencia y á los maestros de la filosofía; se arrancó su toga con audacia irreverente al apóstol aquí de las escuelas germánicas, en cuyas sabias conferencias recogieran tantas ideas de enseñanzas las generaciones llegadas hoy á la plenitud completa de su razón y de su vida; se humilló al profesor constriéndole á poner sus firmas en aquellas exposiciones de vidas y haciendas, semejantes, en el reinado de doña Isabel II, reina constitucional, á las neoromanas purificaciones en el reinado de don Fernando VII, rey absoluto; se llamó á los clérigos para que dirigieran las escuelas, con detrimento de los derechos adquiridos por el magisterio; se prohibieron los textos vivos, cuando acababa de suyo aquella monarquía; y los jefes del partido liberal eran de nuestro suelo proscritos por horribles persecuciones, ó al verdugo señalados en siniestras sentencias de muerte; y los presidentes de las Camaras veían así sus hogares violados por la soldadesca, como sus sacras personas lanzadas al furor de las mares; y los mismos diputados conservadores se dispersaban por doquier, llevándose al destierro la representación de una enérgica protesta; y se derrumbaban en pedazos los viejos poderes heridos por el rayo, resquebrajados por el terremoto; y en los horizontes de lo porvenir relampagueaba la revolución inminente con todos sus rosados albores de consoladoras esperanzas, pero también con todo su siniestro centelleo de tremendos castigos y de terribles y muchas veces irreparables catástrofes. Pues, en verdad, os aseguro, que don Severo Catalina ¡oh! no tenía con la reacción intelectual tantos compromisos como el señor ministro de Fomento; ni representó jamás una escuela filosófica y política tan reaccionaria como la representada por el señor ministro de Fomento, sobre todo, en materia de pública enseñanza. ¿Y queráis que después de la revolución, pudiese aparecer por los horizontes del gobierno un cometa de tan incalculable órbita como el partido católico, sin producir dentro y fuera del país, angustias y zozobras como las que dentro y fuera del país habeis experimentado? Las reacciones sin motivo, traen, como las revoluciones sin freno, una inevitable agitación en su contra, que fatiga con sus sacudimientos al cuerpo social, como la epilepsia suele fatigar al cuerpo humano.

Pero este conflicto, derivado lógicamente de los programas varios y de los recuerdos múltiples á la Unión Católica propios y de la Unión Católica peculiares, ha brotado en el espacio y en el tiempo de una intriga tramada en el gabinete de mi casa, por haberlo dicho así un cronista mas ó menos conocedor de mis conversaciones domésticas en diario, mas ó menos ligado con mi partido y entusiasta por mis ideas. Tal ha dicho en sitio á que no puedo aludir el señor ministro de Fomento. Las cortes, me tienen hace quince años en su respetable seno, sin la interrupción de una sola legislación, único español que puede hoy decir esto, pues todos, jefes de mayoría y oposiciones, en los tres últimos lustros, habeis faltado, por culpa de nuestras violentísimas agitaciones, alguna vez a este sitio; y las cortes saben de antiguo y los partidos de consuno saben que jamás por móviles personales me muevo, como no atiendo, ni para defenderla de vuestros acerbos ataques á mi pobre personalidad, perdida, en las ideas como un átomo de fósforo en los abismos del Océano y con menor peso en el movimiento y transformación de las cosas públicas que un átomo de ceniza en el concierto y en el movimiento universal. Yo he creído las supersticiones de la unión católica, presente por una grande imprevisión de los conservadores en el gobierno; yo he creído esas supersticiones ocasionadas á traer un conflicto con ella; pero yo, al anunciarlo como segunda, ni directa, ni indirectamente, para traerlo, pues prefero pasar por profeta, como paso entre vosotros á pasar por mal patriota, imputado que nadie me dá en la conciencia que quier alguna vez la hayon expresad-pumas y lenguas en el ardor y empuje de nuestros terribles combates. Yo he creído que los compromisos del señor ministro de Fomento, la significación de su nombre y de su personalidad en nuestra historia, el combate mantenido por él de antiguo con nuestro clero mas exagerado, la libertad de nuestras cátedras consagradas por el derecho mas fuerte, por el derecho consuetudinario, y las pretensiones de nuestra iglesia sobre la pública enseñanza y sobre la doctrina de los catedráticos y de los maestros, habían de traer por necesidad un conflicto entre la Universidad y el gobierno; más declaro que nada hice, ni directa, ni siquiera indirectamente, para provocar ese conflicto de cuyos orígenes, de cuyas incidencias, de cuyo desarrollo, he apartado mi persona y mi personal intervención, por sugerencias precisas de mi lealtad y de mi honra. Yo nada supe de la oración inaugural pensada por el señor Morayta, ni del tema escogido, ni de las ideas vertidas, ni de los problemas planteados, ni de su criterio, hasta que á la vuelta de mi viaje anual y de mi verano lo leí, tres días después de haber sido pronunciado, y lo encontré lleno de ciencia; en sus afirmaciones fundamentales, y redactado con la mesura y la dignidad propias del acto solemnisimo en que se leía y del cargo de quien lo leía ó lo pronunciaba. Cuando lo ví, tres días después de haberlo visto ya todo el mundo, me afirmé y mucho, en mis presentimientos, anunciando que aprovecharían los partidos rivales, dentro de la tradición católica, el clero intransigente y carlista, decidido á no transigir con don Alfonso y los alfonsinos, aprovecharían el discurso, como cualquier otro pronunciado en una cátedra, ó por un catedrático liberal, fuera ó dentro de las Universidades, para promoverle al señor ministro de Fomento un conflicto, el cual estaba mucho mas en la naturaleza intrínseca de las cosas, que, creedlo, en la voluntad y maniobras de los hombres.

Y el conflicto llegó. Pero, ¿he sido yo quien ha dictado al *Siglo Futuro* y demás periódicos ortodoxos sus iras tradicionales contra la ortodoxia del señor ministro de Fomento? ¿He sido yo quien ha dictado al gobernador de la mitra toledana su terrible mandamiento? ¿He sido yo quien ha inspirado a los obispos de Avila y de Tarazona sus pastorales excomulgatorias en apariencias para el señor catedrático de la Universidad, y excomulgatorias de veras para el señor ministro de Fomento? ¿He sido yo quien ha impulsado al jefe de los tradicionalistas y a su joven hijo a que promovieran manifestaciones públicas escolares contra la oración de un catedrático universitario y a favor del anatema de un juez eclesiástico? ¿Tengo yo algo que ver en todo eso? Cuando los jóvenes idos a la casa de su profesor, sita como la mía en el barrio de Salamanca, se detuvieron a mi puerta que precede algunos pasos a la puerta de mi compañero, y lanzaron vivas al recuerdo de un viejo maestro, y a la palabra de un orador parlamentario, no salí a darles sincera y cordialmente las gracias de ningún modo, cual no he ido a ningún acto universitario, ni a ningún consejo, ni a ninguna junta, para evitar que os prevalierais de mi republicanismo, y tratarais de ocultar tras él todas las perplejidades de vuestro ánimo, toda la confusión de vuestras ideas y toda la crueldad de vuestra conducta.

Conflicto promovido por mí! Se necesita no haber meditado nunca sobre la crisis que atraviesa hoy el entendimiento humano, y sobre las relaciones de la ciencia con la religión, y sobre las relaciones de los Estados ó de los gobiernos con la iglesia y con la Universidad, para imputar á un hombre sólo, á un partido sólo, por maquiavélicos y perturbadores que os parezcan, el oleaje fortísimo de tantas ideas alteradas, y el movimiento natural de tales máquinas enormes. El materialismo, reduciendo las ideas á sombras y el idealismo reduciendo á sombras las cosas ó los seres; esa escuela crítica, tan circunspecta y esa escuela dogmática, tan arriesgada en sus sendas afirmaciones; el panteísmo, que todo lo cree Dios, y el ateísmo que soterra la causa primera en sus últimos efectos; la filosofía mística, en cuyo seno aparece como un gran templo el Universo y todas las cosas se revuelven y disipan como en misteriosas espirales de incienso, y el escepticismo, donde, al pié de lo criado y de lo posible, se describe la eterna nada y sus carcajadas sardónicas; todos estos sistemas coinciden en la Historia unos con otros, cual coinciden la inducción y la deducción, la tesis y la antítesis, el análisis y la síntesis, el raciocinio puro y la intuición pura en el entendimiento; y esto sucede por necesidad y fuerza incontrastable, desde los albores del espíritu con la doctrina yogha y con la doctrina nyaya entre los indios, hasta nuestro tiempo con el darwinismo y el tonismo, coincidentes quizás ahora bajo esta bóveda y sobre este suelo, después de haber pasado por jonos y eleáticos, por peripatéticos y académicos, por epicúreos y estoicos, por nominalistas y realistas, por empíricos y experimentadores, por materialistas y espiritualistas, como por un ritmo natural de las ideas, absorbidas, á pesar de contestadas, en las almas, como se absorben las moléculas en los poros por el medio llamado en fisiología de absorción aérea, muy semejante al medio llamado absorción espiritual, contra el que nada pueden, ni todos los anatemas del clero, ni todas las coacciones del Estado, pues, radicando su virtud allá en las insondables profundidades del alma humana y de su secreta intimidad, y viviendo de su misteriosísima sustancia, tan lejos está de todo poder coercitivo, como el oxígeno etéreo avivado por el aliento creador en el primer día de la creación universal. Creedlo; después de los siglos que han caído de la eternidad, y que otra vez en la eternidad se han evaporado; y después de las fases, que se han sucedido en el humano espíritu y sus transformaciones como después de los cambios que ha experimentado el planeta en su historia, no se puede contener y

encerrar la ciencia dentro de los artificiales y estrechos límites de cualquier secta; ni mucho menos cejar á las conjuraciones de cualquier sectario. En la inmensa dilatación del pensamiento; en las aplicaciones de los principios científicos á la vida, cuando las fuerzas industriales toman el carácter de fuerzas cósmicas; erigidos cien Congresos en Europa, por cuyas eminencias resplandecen otros tantos reveladores verbos; sembradas las naciones de cátedras semejantes á tripodes del ideal; independiente y libre la prensa de producir, sin miedo, ni al voz cenfelleo de las bogueras, ni al espeso negror de las censuras, cuantos libros la inteligencia entregue á su infinita incansable actividad; merece la calificación de demente y ciega toda pretensión encaminada por el poder civil ó por el poder eclesiástico á impedir las experiencias fisiológicas sobre los lóbulos cerebrales por crearlas atentatorias á la vieja psicología tomista; las indagaciones sobre los orígenes de las especies y sus metamorfosis por crearlas derogatorias de tales versículos sagros; las tesis respecto á la secular ancianidad de los pueblos orientales, cuyas dinastías se pierden, allá en el seno de los tiempos prehistóricos, por pedirlo así la modestísima cronología, puesta en los primeros folios del Almanaque por nuestro buen padre Petavio; las críticas filosóficas y las gramáticas generales de las lenguas comparadas por si destruyen la hermenéutica tradicional ó los textos mas ó menos exactos de la Vulgata consagrada por el Concilio tridentino, todas esas limitaciones desaparecieron ya, desde que desapareció la escolástica tradicional; como cayó la bóveda cristalina tachonada por clavos de oro, bajo la cual yacía muerto nuestro planeta; como se paró el sol en los focos de las elipses planetarias, no á la voz hierática de Josué, al indagador lente de Copérnico, examinando los eclipses de luna en el foro de Roma; como se acabó el mar de fuego y la negación de los antípodas en cuanto Colón y Elcano pusieron á las plantas del mundo moderno en su Renacimiento la naturaleza rejuvenecida; como anduvo la tierra, inmóvil hasta entonces, al conjuro de Galileo que mostraba con el péndulo en los dedos, la verdadera figura del globo, para que después Klepero anotase las leyes del movimiento y Newton la atracción universal: que no hay nada tan cerca de Dios; nada, por ende tan revelador como la razón humana, de cuya luz no privareis al mundo, aunque os subais para conseguirlo á las torres de las mayores iglesias; como no conseguiréis, aunque á las mayores y mas altas montañas os subierais, privar con vuestro cuerpo del día y de sus resplandores á la tierra.

Poned al frente de la instrucción pública otra personalidad, aunque no sea tan alta como la personalidad que hoy desempeña ese departamento ministerial, y decidme si hubiera promovido tantas dificultades por cosa tan usual como un discurso mas ó menos ortodoxo, leído en una ceremonia mas ó menos solemne. Lo cierto es que la Unión apostólica, el partido absolutista, los elérgicos adscritos al culto de la otra rama borbónica, huseaban y atisbaban todo pensamiento científico expresado con cierta independencia en cualquier acto universitario, para lanzarlo como un proyectil á la cabeza de su enemigo el señor ministro de Fomento. Y tenéis la prueba del estado tirante, muy tirante, que ha existido entre una parte del clero y nuestro Ministro, en las manifestaciones múltiples de profundísimo desagrado, patentizadas este último estío con ocasión y motivo de las explicaciones dadas por el gobierno español al gobierno italiano. Aquellas pastorales del estío precedían á las pastorales del otoño, á la manera que precede al rayo el relámpago. Por esa justicia distributiva que rige las esferas del espíritu y de la libertad, como la fuerza rige las esferas de la materia y de la mecánica, el señor ministro de Fomento escuchaba de su doctrina y de su persona lo mismo que dijera mil veces de nosotros: la incompatibilidad radical entre sus ideas conservadoras y los dogmas y enseñanzas de la iglesia católica. Si le fulminaron

tal anatema con motivo de la cuestión de Italia, en la cual sólo había tenido un mudo acuerdo con las palabras de su jefe, mayor habrían de fulminárselo con motivo de la cuestión de enseñanza, en cuanto columbrasen ideas racionalistas de cualquier género en las cumbres de una cátedra, ó las oyesen de los labios de un profesor. Y llegó la solemne apertura del curso corriente. ¡Qué obra, señores, tan científica y académica y natural, dadas las ideas del maestro, es á saber, la grande antigüedad histórica de los pueblos orientales y la influencia intelectual y moral y religiosa de unos en otros! Si esto no puede tratarse con verdadera independencia en nuestras Universidades, hay que devolverlas al tiempo y al plan de Calomarde, cuando se proscribía el Cabalarío por avanzado, y se le reemplazaba con el *Devotís*, á causa tal vez del olor sacristanesco á que trascendía tan piadoso nombre.

La grande antigüedad del pueblo egipcio y su influencia intelectual en el pueblo hebreo, estos dos puntos de la incriminada oración, pertenecen á las estirpes de axiomas históricos ya corrientes, axiomas admitidos por escritores muy ortodoxos y enseñados hasta en seminarios conciliares. El clero tendrá que resignarse á variar, por la reveladora enseñanza de los descubrimientos modernos, su cómputo eclesiástico, y la juventud atribuida por sus tradiciones á nuestro viejo planeta. La edad antigua de piedra, nuevamente reconocida, y cuya existencia no sospechaba ni el poema de Hesiodo, ni el Génesis de Moysés, ha dado á la humanidad muchos mas siglos de infancia que los contados en las antiguas historias. La prontitud con que aparece tras la guerra de Abel con Cain en la Biblia, un forjador de hierro, metal perteneciente á una edad cercana, si lo comparamos con las edades ciertas lacustres y de piedra, ó con las edades muertas, ó de bronce, prueba cuan reciente resulta, según la crítica contemporánea, todo el aparato de las tradiciones judías. Escritores piadosísimos declaran, que no hay medio de compaginar los nueve patriarcas por Moysés puestos para llenar las edades anteriores al diluvio con el término natural de la vida humana y con el cómputo cronológico sacado de los monumentos y de los papiros egipcios y orientales. Cada patriarca de los antediluvianos inscritos en las Historias de Moysés, debían, por término medio, haber vivido diez siglos para que pudiese morir Lamech, ó sea el postrero, cuatro años antes del diluvio. No me opongo á que la escuela católica trate de compaginar estas fechas y de resolver estas contradicciones como le aconseje la necesidad imprescindible de llegar á entenderse con la ciencia moderna. Lo mismo que se ha hecho con la palabra *yom*, que significa día con mañana y tarde, traducirla por época, tratando así de armonizar la Biblia con la Geología, puede hacerse con las fechas y con los datos hoy en litigio: yo nunca criticaré tales sutilezas, mientras en ellas alguna verosimilitud se vislumbre. Pero á lo que no puedo dejar de oponerme con todas mis fuerzas es á la fácil admisión del criterio eclesiástico en las libres indagaciones científicas, cual ésta, porque si cedemos un paso, ya están de mas las escuelas, bastan las parroquias; de más los institutos, bastan los seminarios; de más las Universidades, bastan los monasterios; debiendo reconocerse al Episcopado como único cuerpo docente y á la iglesia toda como único y verdadero Estado político, cual nuestra sociedad como una grande y purísima teocracia. Los egiptólogos á quienes excuso de nombrar, habrán querido, por amor, como con todos los sabios sucede, al objeto de sus investigaciones históricas, envejecer el Egipto extremadamente; mas no puede, no, dudarse que sus viejas dinastías datan de cuarenta siglos antes de Cristo, y que allá en el fin de la décima nona, ó en los comienzos de la vigésima, entre Ramises II y Ramses III, se verifica el Exodo de Israel; su paso por el Mar Rojo, su estada en las raíces del alto Sinaí, su arribo triunfal á la Tierra prometida; mucho después de la teocracia; después

de Menes y su monarquía; después de las grandes pirámides, que también levantan sus cabezas en los desiertos de la Historia como en los desiertos de la tierra, después del eclipse temporal sufrido por la cultura egipcia entre la sexta y onceava dinastía; después de que Zebas dominara y se abriera el lago Merix, y llegara el feudalismo análogo al nuestro, y los reyes pastores invadieran para luego retirarse nuevamente, y llegara la edad de los conquistadores y la omnipotencia militar de tan vasto como desmedido Imperio. Colocado el Egipto en la encrucijada del Mediterráneo, lleno de dioses hebreos, á sus plantas, como un templo sonoro, y á su cabeza el Mar Rojo, poblado de misterios hieráticos, especie de rubí puesto sobre su frente, como el amuleto sobre la frente de sus esfinges; á un lado la grande Arabia y la Palestina fecundadas por las ideas y fecundas en Profetas, á otro lado el desierto inmenso, por donde corren como todos los vientos del cielo, todas las revelaciones del espíritu; cerca de Grecia é Italia, con sus archipiélagos como de Asia con sus Imperios; en el continente, que significa un segundo término del colosal silogismo formado por la Historia antigua; ni bien ario, ni bien semita; ni bien dado á la doctrina politeísta pura como los griegos, ni bien dado á la doctrina monoteísta pura como los judíos, pero con términos esenciales á las dos religiones en sus dogmas; así como debió iniciar á Pitágoras en ideas, luego transmitidas por éste á su Grecia, debió iniciar á Moysés en ideas, luego transmitidas por éste á su pueblo; cumpliendo sintético ministerio, el cual, continuará lo mismo bajo Alejandro, el gran sintetizador de los continentes, quien fundará esa viva síntesis llamada la ciudad de Alejandría que bajo Cleopatra, salida como una serpiente, del Nilo, para reducir al Imperio romano en su juventud y sustituir los juriscónsultos con los sacerdotes; ministerio que llevará con tenacidad, hasta unir el genio de Platón y el genio de David, produciendo, mas que Jerusalem, el Cristianismo, puesto que produjo la Trinidad, y dejó con ella la idea del Espíritu y la idea del Verbo compenetrada con la idea del Sér adorado en la tierra de Palestina; trabajo intelectual sin antecedente y sin ejemplo, con el que rejuveneciera la solitaria divinidad semita el logos platónico, y adquiriría nuevo fundamento la futura Historia y la futura Humanidad nueva y mas bella y mas providente alma.

¿Habían de gozar menos libertad hoy nuestras cátedras que allá en los tiempos normales de doña Isabel II? ¿Hemos proclamado la tolerancia religiosa, destruido la previa censura, dejado al volumen correr sean cualesquiera las ideas contenidas en él, permitido las alusiones del teatro á todos los grandes nombres del país, para dejar á la cátedra en peores condiciones de las que tenía por los fastos tiempos del retroceso y del estancamiento? Yo recuerdo que nuestro sabio maestro de lengua hebrea; cuyas enseñanzas jamas olvidaremos cuantos alcanzamos la dicha de oirlas, no se envueta cosa de que sus tradiciones contestaran ó no con el texto de la Vulgata. Cuando creía que marraba la traducción de los setenta; volviase contra la traducción de los setenta; cuando creía que san Jerónimo claudicaba, se las mantenía tiestas á san Jerónimo en persona; le importaba mucho, como sacerdote católico, el Concilio Tridentino en materia de cánones y dogmas, pero muy poco en materia de filología y lingüística. Los escritores piadosos veían la grande afirmación del Espíritu Santo en aquellos primeros versículos de la Vulgata, donde se habla de que sobre las aguas iba flotando: *Et Spiritus Dei ferebatur super aquas*. El implacable maestro demostraba cómo los dos palabras hebreas *Rusi*, *Elohim*, no pueden traducirse por Espíritu de Dios, sino por viento fortísimo, como el que debía bramar sobre los primeros océanos recién caídos de los aires muy densos y muy espesos y muy pesados, sobre la tierra muy candente. Y suya es también de aquel sabio sacerdote, la definición de los dos nombres guardados en la lengua

hebrea para indicar cosa, la tierra. *aarets* y *adamah*, de la tierra, digno otro de la tierra ahí se contienen consideraciones a la Universal a la apertura sobre la consideraciones clero de nuestra estudios se halla parte de nuestras nuestras antiguas medio que resigna la controversia so ciones y tales ant á que las obedezca los mismos que l piedad. Imaginaí ultramontanos di contra las conquis ción y contra la toda la legalidad la lengua cuando de la Constitución todo lo fundamen Yo me guardaré porque no me creoa el debate nombres Pero catedrático hay que defiende t nente de la iglesia cual si pudieran los las angustias de C Inquisición abolid de Cadiz, la inquis nes secretas y sus mantener la unidad de Metáffsica, que cir la ciencia filosof sal, á sierva perpé ferente hasta dent según las varias ig ye los misterios de flujos magnéticos otros seres, al dem si nos halláramos er rios y pudieran Dio rretirse y evaporar infierno; catedrático podría mantener la tino á la iglesia, des trado su falsedad en crítica histórica por del siglo décimo qu despojo á la supresio tiago, sosteniendo la viejo apóstol juden caballo y en su traje los mas ó menos fab primera batalla de C por toda sana crític presente aquí, entre asombro de unos por tristeza de otros ha escrito en cierto l verdaderamente rop sin empacho á la des derivaciones, ó sease derna, inmensolatr en la temeridad y au mas con los mas fe con el mas anárquico El señor MENEN lo digo afirmando. Pi Las leyes moderna progresivas; esa Cons gra desde la inviolat conciencia hasta la nuestra casa; esta tr rá en lo porvenir ent glorias; la ciencia, qu escudriña las entrañ su química nuestra c la unidad del Univers hasta el centelleo de esta libertad sacratí to y este suelo tan fe la desamortización y ciones; todos estos b rios de sangre; todo ideas progresivas, pue todas las deshonras, n crimen, excomulgado mia, se burla de sus p no pide que los persig cen, y mucho menos los drófbos y engendros nos llamais los neo-ca los liberales; todo este progresivas con toda e tidos liberales pelean,

## LA DEFENSA

hebraica para indicar una sola y misma cosa, la tierra. Estos dos nombres son *aarels* y *adamah*, significativo el primero de la tierra, digámoslo así, mineral, y el otro de la tierra vegetal, ó de labor. Y ahí se contienen las raíces de cuantas consideraciones el catedrático de Historia Universal adujo en su oración de apertura sobre la naturaleza del Diluvio, consideraciones tan vitandas para el clero de nuestra España. Si estos nuevos estudios se hallan en pugna con gran parte de nuestras viejas creencias y de nuestras antiguas leyes, no hay mas remedio que resignarse y convenir en que la controversia sobre tales viejas instituciones y tales antiguas leyes no empece á que las obedezcan á una con sumisión los mismos que las critican á una sin piedad. Imagináis que los catedráticos ultramontanos dicen poco por ventura contra las conquistas de nuestra civilización y contra las bases donde reposa toda la legalidad vigente? ¿Se muerden la lengua cuando tratan del Parlamento, de la Constitución, de la tolerancia, de todo lo fundamental?

Yo me guardaré bien de nombrarlos, porque no me creo autorizado para traer al debate nombres de personas ausentes. Pero catedrático de Derecho canónico hay que defiende todavía el dominio eminente de la iglesia sobre todo el Estado, cual si pudieran los poderes civiles correr las angustias de Canosa, y que alaba la Inquisición abolida por nuestras cortes de Cadiz, la inquisición y sus indagaciones secretas y sus hogueras voraces para mantener la unidad religiosa; catedrático de Metafísica, que no contento con reducir la ciencia filosófica, la ciencia universal, á sierva perpétua de la teología, diferente hasta dentro del Cristianismo, según las varias iglesias ó sectas, atribuye los misterios de las afinidades, los influjos magnéticos de unos seres sobre otros seres, al demonio en persona, como si nos halláramos en los tiempos milenarios y pudieran Dios y su Emptreo derretirse y evaporarse sobre los pozos del infierno; catedrático de Historia, que aun podría mantener la donación de Constantino á la iglesia, después de haberse mostrado su falsedad en los comienzos de la crítica histórica por un gran florentino del siglo décimo quinto, pues aun llama despojo á la supresión del voto de Santiago, sosteniendo la presencia real del viejo apóstol judeo cristiano en su blanco caballo y en su traje de peregrino, allí por los mas ó menos fabulosos campos de la primera batalla de Clavijo, tan contestada por toda sana crítica, y catedrático, éste presente aquí, entre nosotros, verdadero asombro de unos por su saber y verdadera tristeza de otros por su pensar, quien ha escrito en cierto libro teorías sociales verdaderamente roprobables, pues llama sin empacho á la desamortización y á sus derivaciones, ó sease á la propiedad moderna, inmenso latrocinio, compitiendo en la temeridad y audacia de sus apotegmas con los mas feroces demagogos y con el mas anárquico nihilismo.

El señor MENÉNDEZ PELAYO: Y lo digo afirmando. Pido la palabra.

Las leyes modernas, las instituciones progresivas; esa Constitución que consagra desde la inviolabilidad de nuestra conciencia hasta la inviolabilidad de nuestra casa; esta tribuna, que aparece en lo porvenir entre nuestras mayores glorias; la ciencia, que, por su geología, escudriña las entrañas del planeta y por su química muestra con el espectro solar la unidad del Universo, descomponiendo hasta el centelleo de la estrella Syrio; esta libertad sacratísima del pensamiento y este suelto tan fecundo producido por la desamortización y por las desvinculaciones; todos estos bienes alcanzados con ríos de sangre; todo este conjunto de ideas progresivas, puesto en la picota de todas las deshonras, maldecido como un crimen, excomulgado como una blasfemia, se burla de sus propios enemigos, y no pide que los persigan y los amordacen, y mucho menos los llama perros hidrófobos y engendros infernales como nos llamais los neo-católicos á nosotros los liberales; todo este conjunto de ideas progresivas con toda esta legión de partidos liberales pelean, como decían los

hijos de Polonia en sus combates á los soldados de Rusia, por vuestra libertad y por la nuestra; indudablemente á causa de que no teme la reanimación del Santo Oficio en los fríos alubiones del quemadero, ni la vuelta de los problemas propios de aquel antiguo libro que se llamaba el *Ente*, dilucidado á nuestro cerebro enardecido por la razón y el pensamiento libres; reconociendo que no podreis detener la tierra, henchida por el espíritu moderno, en su carrera triunfal por el espacio; ni ocultar tras las negras alas de nuestras supersticiones el Dios de la libertad, cuya mente llave sobre nosotros la lluvia de regeneradoras ideas, que han de animar á la humanidad hasta la consumación de su obra de justicia, y nos han de consolar á nosotros, generación devorada por los ardores del combate, allá en la hora de nuestra muerte, con la seguridad serena de haber dejado para nuestros herederos las hermosas perspectivas de dichoso y santo porvenir.

El señor PRESIDENTE: Señor Castelar, si S. S. quiere terminar...

El señor CASTELAR: Señor presidente, me falta tanto, que prometo concluir mañana, con la venia de la Cámara, en la primera hora de la sesión.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las seis y media.

Continuará.

### CRONICA LOCAL Y GENERAL

Desde Villareal nos pregunta un suscriptor á qué autoridad debe acudir contra un juez municipal que promueve un escándalo injuriando con palabras y abofeteando á un hermano suyo que lleva en el rostro la huella del bofetón.

Privadamente hemos contestado al suscriptor; y si nos ocupamos en el periódico de semejante asunto, es sólo para observar los inconvenientes que lleva consigo el haber hecho políticos los nombramientos de jueces municipales, que por lo mismo suelen recaer en personas inútiles y hasta perjudiciales á la administración de justicia en las localidades. Mal pueden respetar los vecinos á un juez que no sabe respetarse á sí propio, y que dá tan malos ejemplos como el indicado.

El día 20 del próximo Marzo á la una de la tarde, según señalamiento de la dirección, se verificará la subasta del suministro de los carriles, bridas, tornillos, escarpas y cambios de vía necesarios para el ferro-carril auxiliar de las obras del puerto de esta rada, bajo la cantidad de 116.414,50 pesetas, á que asciende el presupuesto aprobado.

La subasta, como está prevenido, se celebrará en Madrid en la Dirección de Obras públicas y en esta ciudad en el gobierno civil.

En ambos puntos están de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Como estaba anunciado tuvo lugar ayer la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra nuestro apreciable colega en la prensa don Enrique Perales Vilar, por un artículo publicado en *El Clamor de la Democracia* con el título *Un decreto carlista* que se suponía injurioso para el Obispo de Tortosa.

El Fiscal hizo una breve acusación tratando de probar la existencia del delito y solicitando para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa encomendada al mismo procesado, después de un buen exordio fué interrumpida por la presidencia para que se concretara al asunto. Siguió su discurso el defensor refutando victoriosamente la acusación y probando que no había tal injuria, y cuando se disponía á citar otros muchos hechos analogos que no se han considerado penables y leer un telegrama que consideraba pertinente, intervino otra vez la presidencia; en vista de lo cual, formuló el letrado la correspondiente protesta y con muy buen acuerdo renunció á continuar su discurso.

Celebraremos consiga la absolución.

Insiste «El Clamor» en divagar sobre la separación del fiel Vilar, pero batien-

dose en retirada y procurando eludir los muchísimos puntos vulnerables que tiene el asunto.

Véase de que modo:

«Pocas palabras emplearemos para contestar á LA DEFENSA en el artículo que en su último número nos dedica, puesto que muchos de sus extremos los tenemos contestados en números anteriores.

Lea bien nuestro colega la obligación y compromiso que en sus correligionarios adquirió el señor Segarra en las últimas elecciones municipales, y verá como no ha faltado á ellos.

No puede contar, por ahora, el señor Tárrega con el voto del señor Segarra. Andando el tiempo y midiendo las cuestiones políticas como acostumbran los amigos de LA DEFENSA, podrían en alguna votación unirse estos señores ya que los escrúpulos políticos, que el señor Segarra pudiera tener, se los han quitado los posibilistas en diferentes ocasiones.

La conformidad de todos los concejales en la conducta censurable del señor Segarra, no está tan clara como á LA DEFENSA le parece y por lo tanto alguien se encargará de contestarle.

Y el poner en duda la honradez intachable de un conciudadano suyo, nos parece una apreciación ligerísima de nuestro colega.

El alcalde accidental señor Segarra, está persuadido que el señor Valero Vilar cometió una falta grave en el cumplimiento de su deber, y por lo tanto en virtud de atribuciones que la ley le confería lo separó del cargo de fiel de consumos. Ni tiene dudas el señor Segarra, ni deja de estar tranquilo por esta enojosa cuestión.»

En efecto, son pocas palabras, pero, en cambio, son completamente inútiles para el objeto que su autor se propuso.

Para saber si el señor Segarra ha faltado ó no á la obligación y compromiso que tenía, no se necesita leer bien ni mal; basta saber que el señor Segarra reconoció haber faltado y el señor Segarra no ignora que nosotros sabemos esto de muy buena tinta.

Pasemos por alto el tercer párrafo que no viene al caso, pues las palabras están desmentidas por los hechos, y en cuanto al cuarto nos parece que tiempo de sobra ha tenido quien ha de encargarse de contestarnos. Aparte de que, todas las contestaciones del mundo no bastan á deshacer lo hecho en sesiones públicas del ayuntamiento y lo que en el libro de actas consta.

Insistimos en que la ley, interpretada como la interpretaron los concejales demócratas, no confería atribuciones al alcalde accidental para la separación del fiel, porque así lo prueba el recurso tantas veces mencionado y lo corrobora el atolladero en que se ha metido el señor Segarra para defenderse.

Queda en pie nuestra pregunta formulada por segunda vez; queda en pie el voto de censura; queda en pie la confesión de haber faltado el señor Segarra, y, en fin, quedan en pie todas nuestras afirmaciones.

Un periódico de esta localidad que hoy muestra marcada predilección por lo que siempre ha combatido y que no omite medio para justificar esta predilección, reproduce el siguiente suelto:

«Se nos asegura por persona que creemos enterada en el asunto, que es ya un hecho la fusión que hace tiempo viene anunciándose, de conservadores y posibilistas de esta capital, y hasta se citan los nombres de las personas que han de componer las candidaturas mixtas en las próximas elecciones municipales.»

Es, sin embargo, tan singular esta noticia, que esperamos verla confirmada para darle completo crédito.»

Cuando estas líneas fueron publicadas en otro colega, presuimos que serían reproducidas por el que las ha copiado, porque sabíamos su origen y sus fines y por esta razón no tuvimos prisa en contestarlas.

Tenemos la mas firme convicción de que el autor del suelto sabe que la noticia es una falsedad y que sólo se ha pu-

blicado por aquello de «calumnia que algo queda.»

Pero como todas estas paparruchas se desvanecen por sí solas, son inútiles estos absurdos maquiavelismos y nunca podrán justificar ciertas inteligencias y ciertos compromisos que se vislumbran no obstante el empeño que hay en ocultarlos.

Cuando los hechos (y esto no tardará) evidencien nuestras previsiones, seremos mas explícitos.

### COMUNICADO.

Señor director de LA DEFENSA. Mi distinguido amigo: Por más que *El Clamor*, en los sueltos publicados en sus últimos números, se esfuerce en disfracar con frívolos é intencionados razonamientos, la verdad de los hechos ocurridos, con motivo del niño que falleció de difteria, ocupándose de una manera inconveniente y poco comedida de mi humilde persona, nunca logrará el objeto que se ha propuesto, aun insistiendo como lo hace de una manera atrevida y descarada.

Cuanto el colega pretendía saber, probado lo tiene en mi comunicado anterior, y si el señor Segarra fuera tan atrevido que llegara á dudar de ello, fácilmente hubiera salido de sus dudas, no olvidando las obligaciones que tiene todo aquel que ejerce cargos públicos, de asistir á donde ha sido llamado, para esclarecer hechos que, como el que se me atribuye, merecen la pena de ser conocidos.

Consten, pues, y repito cuantas afirmaciones se prueban en mi comunicado anterior, que si para el señor Segarra nada significan, porque no dirigió los partes al negociado de Sanidad y sí á la alcaldía, tienen, mal que le pese, la fuerza de todo argumento irrefutable cuando está corroborado por testigos que, como la misma autoridad local, dió su fallo ya, en ocasión oportuna.

Por lo demás, desprecio cuantos inventos y pretextos haya podido aprovechar el colega para dar á este asunto cierto carácter, engañando maliciosamente á sus compañeros, y devuelvo todas las insolencias hijas de bastardas pasiones que en sus escritos se ha permitido dirigirme, porque no son para discutidas en un periódico, por mas que no se me olvida, aunque lo ignore el señor Segarra, la noble y elevada misión que tiene la prensa en todos los casos.

Doy gracias á usted, señor director, prometiendo no molestarle nuevamente con este asunto y me repito de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—Francisco Esteve.

Castellón 21 Febrero 1885.

### ULTIMA HORA.

Madrid 21 6-15 m.

Los amigos del señor Ruiz Zorrilla conferenciarán hoy con el señor Salmerón para determinar las relaciones que deben mediar entre las dos fracciones del partido progresista democrático.

Madrid 21, 8-45 m.

Los diputados y senadores por Málaga y Granada pedirán á las Cámaras la exención por cinco años de los derechos de consumos á los azúcares peninsulares.

Madrid 21 8-45 m.

La sesión que celebró anoche el círculo izquierdista se vió sumamente concurrida. Tratóse en ella varias cuestiones que hacían referencia al reglamento. Los pareceres se mostraron encontrados en mas de un punto, dando lugar á incidentes desagradables.

Entre los que asistieron á esta sesión borrascosa se redactó un voto de censura contra el presidente recogiendo muchas firmas.

Madrid 21, 8-35 n.

Los diputados militares han redactado una proposición en la que manifiestan haber oído con desagrado las declaraciones del señor Cánovas, respecto de la responsabilidad de los pronunciamientos militares.

Créese que los presupuestos del Estado se presentarán con déficit.

Madrid 21, 9 m.

El excelentísimo señor don Segismundo Moret, regresará de París, probablemente el lunes próximo 23 del corriente.

# ANUNCIOS

Anuncios.—A los suscritores á 4 céntimos de prensa línea ordinaria, y á los no suscritores a doble precio.—Los títulos de los anuncios se contarán por las líneas que ocupen de texto.

La Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, París, rue Taibout, 55, Madrid, Sordo, 31, está exclusivamente autorizada para recibir anuncios extranjeros.

## Las enfermedades de la ORINA

tales como: *Incontinencia.—Retención.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrechez del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etc., etc.*

Se curan con seguridad en poco tiempo con el LITOTRIACO y las LIMONADAS LITICAS preparadas por el doctor Climent.

Se venden en Valencia casa del autor, calle San Vicente 161, frente á la de Padilla.

En Castellón de la Plana: don Odilón Gironés y don Vicente Fabregat.

En Burriana don Domingo Forner.

En Segorbe don Cristóbal Montesinos. Barcelona, Saffordada Ferrer y Compañía.

**CURACION ASEURADA**  
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA  
En Castellón, don Pedro Armengol, San Juan, 19.

## LA ILUSTRACION UNIVERSAL

AÑO TERCERO

Todos los suscritores á LA DEFENSA, con solo la presentación del último recibo, tienen derecho á la rebaja de un 33 por 100 en el precio de suscripción á La Ilustración Universal.

Por cinco pesetas anuales, recibirán todas las semanas La Ilustración Universal, periódico semanal ilustrado, el más barato del mundo.

Ocho grandes páginas, cuatro de grabados de actualidad y artísticos y cuatro de escogidísimo texto (novelas, artículos, revistas, etc., etc.).

GRADES REGALOS.

Los numerosos suscritores á La Ilustración recibirán con el número del 1.º de Enero un magnífico grabado que representa «La Ophelia» de Casado del Alisal, que se vende al precio de tres pesetas en la principales librerías.

Todos los que se suscriban por un semestre recibirán dicha obra de arte, La Ilustración Universal publica 52 números al año, formando un tomo de 416 grandes páginas.

Hace dos regalos al año que importan seis pesetas; siendo el importe de la suscripción 7,50 pesetas y el de la combinación 5 nada más, resulta para estos suscritores el descuento de un 16,39 pesetas por 100 en los regalos, y La Ilustración gratis durante el año.

Dirigirse al administrador, Cañizares, 14, principal, Madrid.

## CALCOMANIAS DE VARIOS PRECIOS.

De venta en la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40.

## LA AMENIDAD BOLETIN SEMANAL DE ILUSTRACION Y RECREO

El periódico ilustrado más barato que se publica en España. Cada número forma un cuaderno de 32 páginas.—Precio, 20 céntimos. Suscripción por un año, 14 pesetas. Grandes regalos á los suscritores por un año. Se remite el prospecto y un número de muestra gratis á cuantas personas lo soliciten.

Gaspar, editores, Príncipe, 4, Madrid.

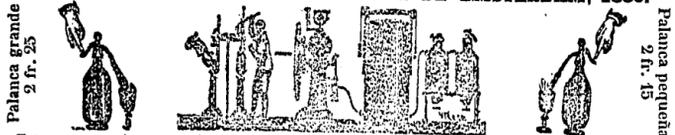
En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

### La VELOUTINE

Pulvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>ES</sup> FAY, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, con su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO  
J. BOULET & C<sup>o</sup>, Ingenieros, Suc<sup>es</sup>, 31-33, Rue Boimod (Boulev<sup>o</sup> Ornano), PARIS  
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.  
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## LA VALENCIANA

TIENDA DE MUEBLES DE ASCENSIO CASTELLS

calle de Enmedio, número 88, Castellón.

Máquinas de coser

NAUMMAN

garantidas por

OCHO AÑOS y



á plazos de DIEZ

reales semanales.

Premiadas con

Medalla de Oro.

GRAN REALIZACION de muebles en veinte plazos semanales.

## La Margarita en Loeches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saen Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

Tasajo de Montevideo á 5 rs. kilo  
Único punto de venta: Ultramarinos del Pilar, Enmedio, 30, Castellón.  
Bacalao de Escocia á 5 reales kilo  
LEGÍTIMO, en la tienda de Ultramarinos del Pilar, Enmedio, 30.  
Dátiles Indios á 2 1/2 reales libra  
Ultramarinos del Pilar, calle de Enmedio, número 30, Castellón.

¿Por qué es tan universalmente conocido el LICOR DE BREA MÚNERA?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y París, y no aceptó. — Porque catedráticos tan distinguidos como los señores Carbó, Robert y Rodríguez Méndez han dicho en luminosos discursos, que el uso del LICOR DE BREA, MÚNERA, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tisis, e infirmitades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1884, cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.  
Farmacia, Escondillers, 22, Barcelona

SOBRES  
TIMBRADOS

En la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

A seis pesetas millar

Año M.

Defunciones y los suscritores y Anuncios en esta peseta la línea ordinaria. Pagos

Toda la correspondencia Adm.

ACADEMIA

La de la calle de Arri Plaza de la Co Verdadera enseñanza de cálculo y correspondencia, letras, española y profesor

D. Manuel

En la villa de... responsable de las clases, tanto De estas últimas pesetas, pagándose por dos años fábrica de Reus.

NARANJA

En la panadería de 49, Castellón, hay de empapeladas y bien los precios que á cont Cajas de 72 naran Id. de 147 id.

TIENDA DE máquinas de coser cuarta plana.

Pronunciado por el Congreso de los tión de pi

Deploro emplear á una Cámara cosas que, á buen darles.

Los antiguos n otros. Ninguna d nunció delante de arengas contra M seneca de Marco Yo os pido que flores diputados á oigais con tanta ras democráticas los oradores mon do las interrupcio lestén sino porqu que quisiera calla

En la educación que considerar es el padre, el Inst pero ant-s que to grandísima influ ce en el carácter intelectual del ho

Cuentan los na bra del precioso nombre de cochini ne vida suficiente ó la pala donde n la madurez de la dad de nutrir los generación que ha cie, que les dá tod todo el jugo de su no tiene que darle mudo todo, aun los mentos de su frío madre: os nutre vientre, os nutre chos, os acompaña guarla por los se cuando tiene que muerte, no piensa el cielo, se arroja dirige á Dios y e mente por la salv sus hijos. (Mu. bi tas aplausos que s tiempo.)

Por lo que toca versidad, antes de ria, permitidme re que parezca cuent mi me ocurrió en e

Llegué á un pu bre acomodado, pero rico en honra recordaba en todo